

La Competición

Los atletas pueden hacer desplazar el listón en el sentido de la zona de caída de modo que el plano vertical del borde del listón más próximo al atleta pueda estar situado en cualquier punto entre el punto 0 (prolongación del borde interno de la parte superior del tope del cajetín) y 80 centímetros en el sentido de la zona de caída.

Antes de que comience la competición el atleta deberá informar al Oficial qué posición del listón desea utilizar para su primer intento, y dicha posición deberá anotarse en la Hoja de campo.

Si posteriormente el atleta desea hacer algunos cambios, deberá informar inmediatamente al Oficial responsable antes de que el listón haya sido colocado de acuerdo con sus deseos iniciales. El incumplimiento de esto tiene que llevar a la iniciación de su tiempo límite.

NOTA

Deberá trazarse una línea de color apreciable de 1 centímetro de anchura en ángulos rectos al eje del pasillo de toma de impulso, al nivel del borde interno del tope del cajetín, línea cero. Una línea similar será del mismo modo trazada sobre la superficie de la colchoneta y deberá prolongarse hasta el borde externo de los saltómetros.



Acuerdos
Jueces
Árbitros

Se aclara que los desplazamientos que se efectúen de los saltómetros, en salto con pértiga, de hasta 80 centímetros hacia la zona de caída, han de ser de la misma distancia en ambos saltómetros.

Un atleta falla (intento nulo) si:

- (a) Después del salto, el listón no se queda sobre los tacos por causa de la acción del atletadurante el salto.
- (b) Él toca el suelo, incluida la zona de caída con cualquier parte de su cuerpo o con la pértiga, mas allá del plano vertical de la parte superior del tope del cajetín, sin franquear primero el listón.
- (c) Después de haber despegado del suelo, coloca la mano inferior por encima de la superior o desplaza ésta hacia lo alto de la pértiga.
- (d) Durante el salto el atleta sujeta (estabiliza) o recoloca el listón con su/s mano/s.



NOTAS

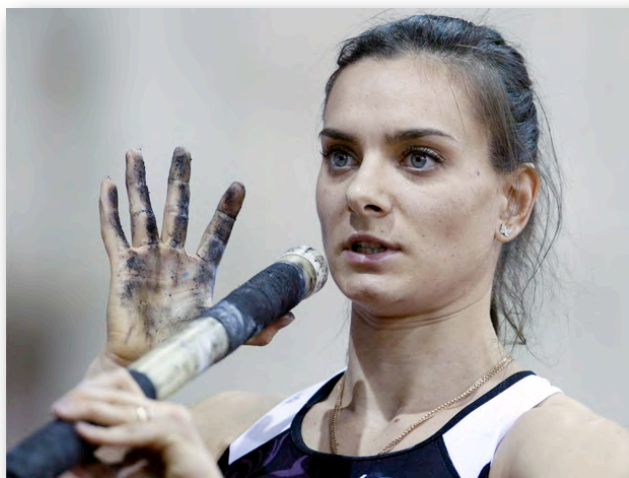
1. *No es nulo si el atleta corre al exterior de las líneas blancas que delimitan el pasillo de saltos, no importa en qué punto.*
2. *Si en el intento, la pértiga toca la colchoneta después de haber sido introducida en el cajetín, no será considerado como nulo.*

Durante la competición se permite a los atletas que impregnen sus manos o la pértiga con una sustancia, a fin de obtener mejor sujeción.

No se permitirá el empleo de esparadrapo en las manos o dedos, excepto en el caso de que haya necesidad de cubrir una herida abierta.

Después de soltar la pértiga a nadie, incluido el atleta, se le permitirá tocarla, a menos que esté cayendo apartándose del listón o de los saltómetros. Sin embargo, si alguien la tocara y el Juez Árbitro considerase que, si no fuera por dicha intervención, se hubiera producido el derribo del listón, el salto será registrado como nulo.

Si a un atleta se le rompe la pértiga al hacer un intento no se le contará como salto nulo y se le concederá al saltador un nuevo intento.



Acuerdos
Jueces
Árbitros

Si en el intento de un salto con pértiga, la misma toca la colchoneta después de haber sido introducida en el cajetín y permanece en él, no será considerado nulo el salto, tanto como si el atleta salta como si desiste, siempre que no infrinja otras Reglas

Saltómetros

Puede utilizarse cualquier modelo o clase de saltómetros o postes con tal de que sean rígidos.

La estructura metálica de la base y de la parte inferior de los saltómetros deberá ser cubierta con relleno de material apropiado de forma que proteja a los atletas y a las pértigas en la caída.

Soportes para el listón

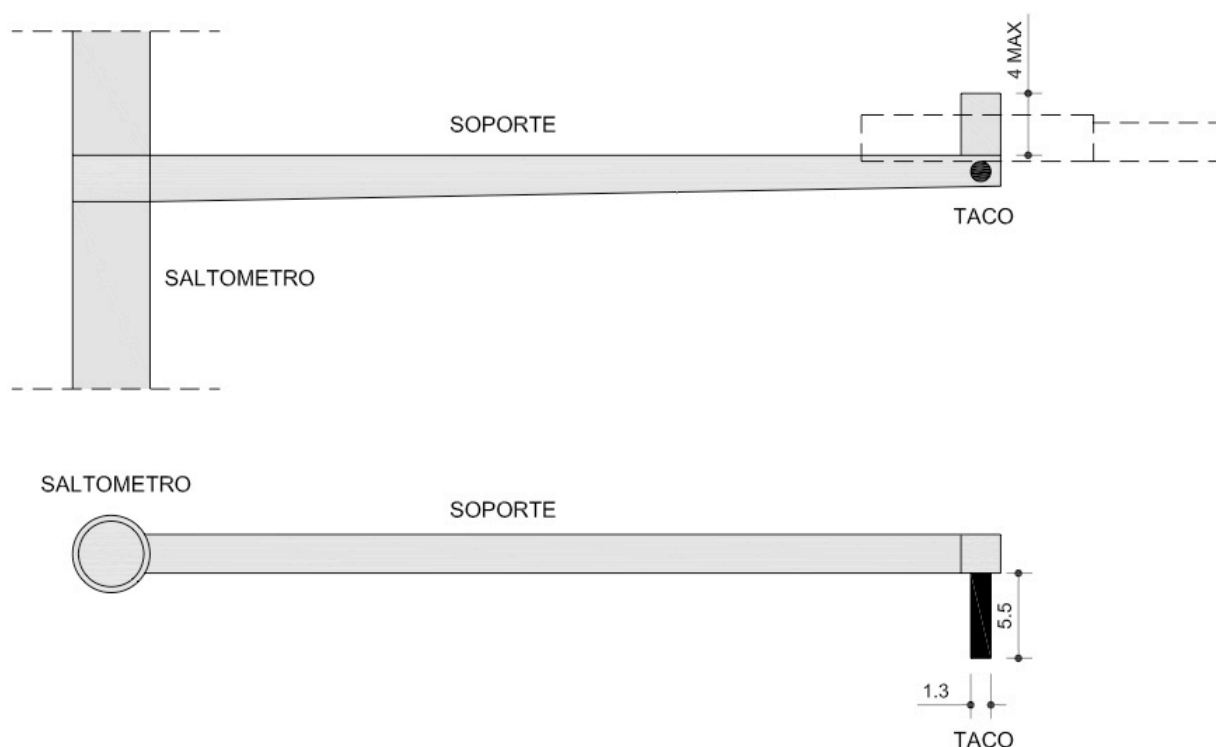
El listón descansará en tacos de modo que, si es tocado por el atleta o por su pértiga, caiga fácilmente a tierra en el sentido de la zona de caída. Los tacos no presentarán muescas ni hendiduras de ninguna clase, deberán ser de un grosor uniforme en toda su longitud y no medirán más de 13 milímetros de diámetro. No sobresaldrán más de 55 milímetros de los elementos de apoyo y éstos se elevarán entre 35 y 40 milímetros por encima de los tacos.

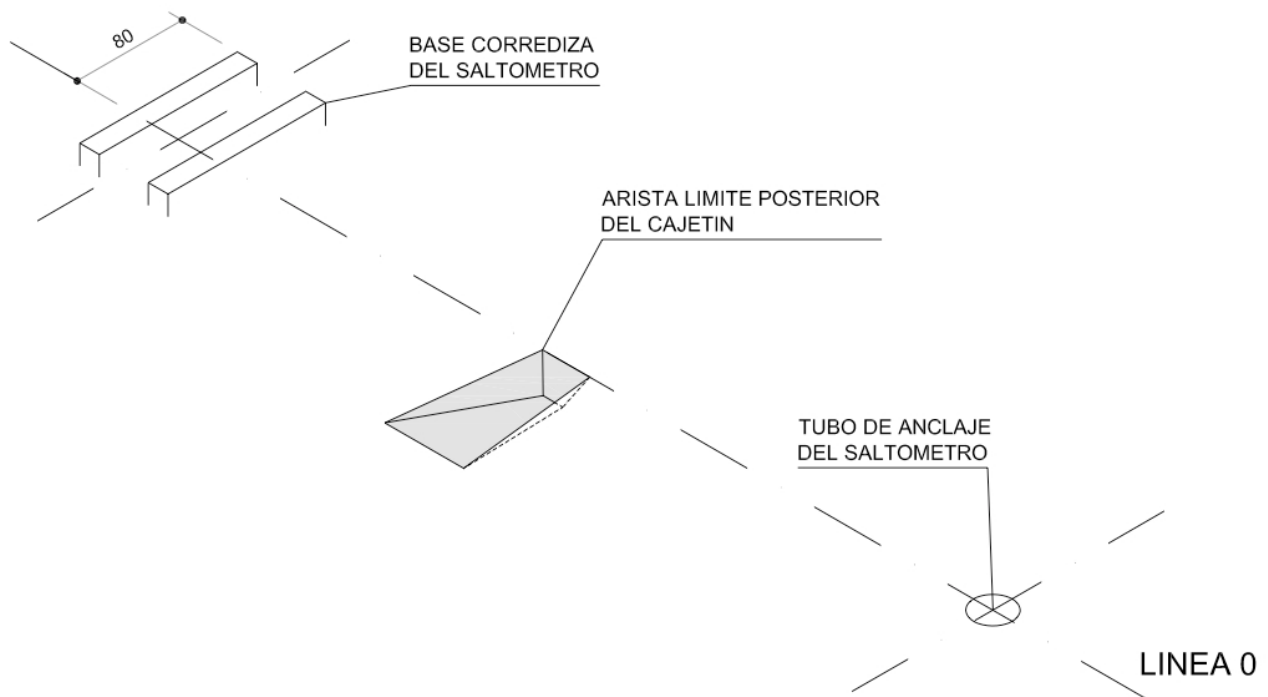
La distancia entre los tacos será de 4,30 metros a 4,37 metros.

Los tacos no pueden estar cubiertos con goma o con cualquier otro material que cause el efecto de aumentar la adherencia entre ellos y la superficie del listón, ni pueden tener ninguna clase de muelles.

NOTA

Para reducir las posibilidades de lesión de los atletas en caso de caída sobre las bases de los saltómetros, los tacos que soportan el listón pueden colocarse sobre sus brazos extensibles permanentemente adosados a los saltómetros permitiendo así que éstos se coloquen más separados sin aumentar la longitud del listón.





Pasillo de toma de impulso

La longitud mínima del pasillo de toma de impulso deberá ser de 40 metros y donde las condiciones lo permitan, 45 metros. Tendrá una anchura máxima de 1,22 metros (+/- 0,01 metro) y estará delimitado por líneas blancas de 5 centímetros de ancho.

Lo máximo permitido de inclinación del pasillo no deberá exceder del 1:100 lateralmente y en los últimos 40 metros el desnivel total en el sentido de la carrera no excederá del 1:1000.

Cajetín

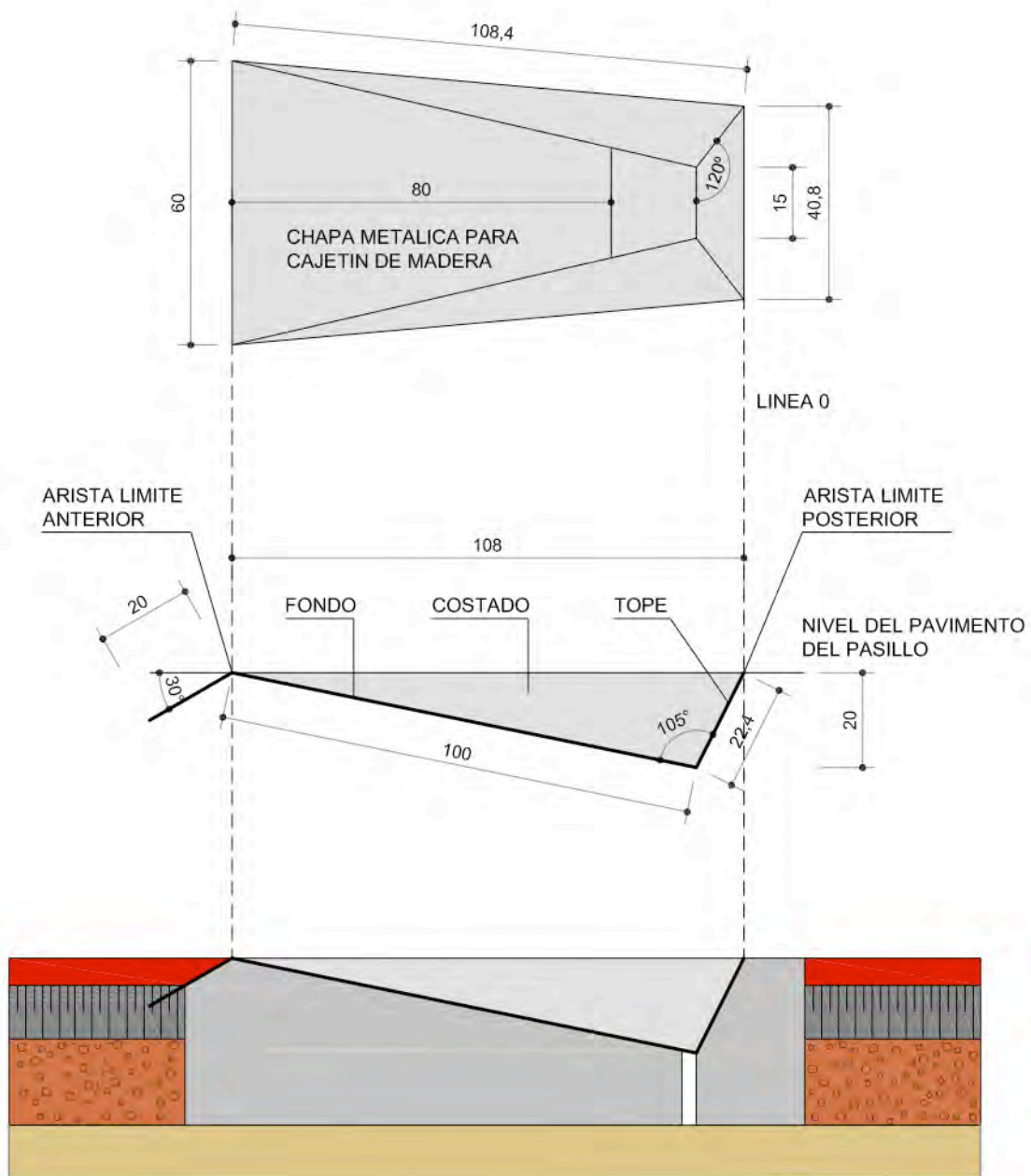
El apoyo de la pértiga se efectuará sobre un cajetín. Éste estará construido de algún material apropiado, y enterrado a nivel del pasillo de toma de impulso, y deberá medir 1 metro de largo por el interior del fondo y 60 centímetros de anchura en la parte anterior, la cual irá disminuyendo en el fondo hasta llegar a 15 centímetros de ancho en la parte inferior del tope.

La longitud del cajetín a nivel del pasillo de toma de impulso y la profundidad del tope dependerá del ángulo formado entre éste y la base, que deberá ser de 105 grados.

La base o fondo del cajetín estará inclinada desde el nivel del pasillo de toma de impulso en su parte anterior hasta el punto en que se une al tope, donde tendrá una altura y profundidad de 20 centímetros medida verticalmente desde la parte superficial del terreno. El cajetín estará construido de tal forma que sus costados se inclinen hacia fuera hasta el tope, formando un ángulo con la base de, aproximadamente, 120 grados.

Si el cajetín es de madera, el fondo irá forrado de una chapa de metal de 2,5 milímetros de grueso en una longitud de 80 centímetros desde la parte anterior del mismo.

Cuando las aristas extremas de los cajetines de pértiga no estén redondeadas, en orden a preservar la seguridad de los saltadores, la Dirección Técnica del evento pondrá en conocimiento del propietario de la instalación que deben redondearse al objeto de que no puedan producir heridas graves de corte ante una caída



Las Pértigas

Los atletas pueden utilizar sus propias pértigas. A ningún atleta se le permitirá usar la pértiga de cualquier otro atleta, excepto con el consentimiento de su dueño.

La pértiga puede ser de cualquier material o combinación de materiales, de cualquier longitud o diámetro, pero la superficie básica tendrá que ser lisa.

La pértiga puede estar cubierta por capas de cinta adhesiva a nivel de la extremidad de la zona de agarre (para proteger la mano) y de cinta adhesiva y/u otro material apropiado a nivel del extremo de su parte inferior (para proteger la pértiga).

La cinta adhesiva en la extremidad de la zona de agarre debe ser uniforme, exceptuando el forzoso solapamiento de capas, y no debe provocar una modificación súbita del diámetro, tal que conlleve la aparición de un anillo sobre la pértiga.

La Zona de caída

La zona de caída no deberá medir menos de 5x5 metros (excluyendo las piezas delanteras).

Los lados de la zona de caída más cercanos al cajetín serán colocados de 10 a 15 centímetros del cajetín, con una inclinación en sentido opuesto del cajetín en un ángulo de 45° aproximadamente.

Para las competiciones del Artículo 1.1(a), (b), (c), (e), (i) y (f) la zona de caída será, al menos, de 6 metros de largo (después de la línea cero y excluidas las piezas delanteras) x 6 metros de ancho x 0,80 metros de alto. Las piezas delanteras tendrán 2 metros de largo.

